PRODEMSA
auditores

FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta Directiva de la asociación FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C/ SANTA ENGRACIA, N.º 30, 28010 MADRID T 91 103 70 26 info@prodemsaac.es

Aspectos más relevantes de la auditoría

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Órgano de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gobierno es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Juan Carlos Para Rodríguez-Santana N.º ROAC 21.384

En Madrid, a 11 de abril de 2023

PRODEMSA Auditores, S.L.P.
C/ Santa Engracia, 30 - 5º B
28010 Madrid
N.º ROAC S2181

C/ SANTA ENGRACIA, N. º 30, 28010 MADRID T 91 103 70 26 info@prodemsaac.es

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

C/ SANTA ENGRACIA, N.º 30, 28010 MADRID T 91 103 70 26 info@prodemsaac.es

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

C/ SANTA ENGRACIA, N. º 30, 28010 MADRID T 91 103 70 26 info@prodemsaac.es

Balance de situación entidades sin fines lucrativos de Federa[illegible]ud M

FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS
CL. DON QUIJOTE, 36
38203 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Tel.: Fax :

Proyectos: Todos
Áreas: Todos
Diario: Todos

Título		01/01/2022 a 31/12/2022 Saldo	01/01/2021 a 31/12/2021 Saldo
B) ACTIVO CORRIENTE		**9.076,12**	**18.084,17**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		**300,00**	**0,00**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**0,00**	**2.580,57**
3. Deudores varios		0,00	2.400,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	180,57
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		**8.776,12**	**15.503,60**
1. Tesorería.		8.776,12	15.503,60
	TOTAL ACTIVO	**9.076,12**	**18.084,17**

43605096V MARIA CRISTINA ACOSTA (R: G38644571)

Firmado digitalmente por 43605096V MARIA CRISTINA ACOSTA (R: G38644571)

Balance de situación entidades sin fines lucrativos de Federa ud M

FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS
CL. DON QUIJOTE, 36
38203 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Tel.: Fax :

Proyectos: Todos
Áreas: Todos
Diario: Todos

Título		01/01/2022 a 31/12/2022 Saldo	01/01/2021 a 31/12/2021 Saldo
A) PATRIMONIO NETO		**-5.640,35**	**-4.034,38**
A-1) Fondos propios.		**-5.640,35**	**-4.034,38**
I. Dotación fundacional/Fondo Social		**-9.759,91**	**-9.759,91**
1. Dotación fundacional/Fondo Social		-9.759,91	-9.759,91
III. Reservas		**2.430,67**	**2.525,38**
IV. Excedentes de ejercicios anteriores		**3.200,15**	**-1.600,15**
1. Remanente.		-11.516,53	-11.516,53
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		14.716,68	9.916,38
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		**-1.511,26**	**4.800,30**
C) PASIVO CORRIENTE		**-3.435,77**	**-14.049,79**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**-3.435,77**	**-2.049,79**
3. Acreedores varios.		-0,29	-0,29
5. Pasivos por impuesto corriente.		-114,75	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		-3.320,73	-2.049,50
VII. Periodificaciones a corto plazo.		**0,00**	**-12.000,00**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**-9.076,12**	**-18.084,17**

Balance de Pérdidas y ganancias Feración Salud Mental Can

FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS
CL. DON QUIJOTE, 36
38203 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Tel.: Fax :

Proyectos: Todos
Áreas: Todos
Diario: Todos

Título	01/01/2022 a 31/12/2022 Saldo	01/01/2021 a 31/12/2021 Saldo
1. Ingresos por la actividad propia	**70.000,00**	**55.800,00**
a) Cuotas de asociados y afiliados	6.000,00	3.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	64.000,00	52.800,00
3. Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**-3.278,24**
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	-3.278,24
8. Gastos de personal.	**-45.216,05**	**-37.400,55**
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-36.092,16	-28.230,51
b) Cargas sociales.	-9.123,89	-9.170,04
9. Otros gastos de la actividad	**-23.217,94**	**-19.921,51**
a) Servicios exteriores.	-23.217,94	-19.804,12
a4) Servicios profesional independientes	*-3.562,91*	*-3.272,44*
a6) Primas de seguros	*-80,00*	*-76,00*
a7) Servicios bancarios	*-620,50*	*-386,43*
a10) Otros servicios	*-18.954,53*	*-16.069,25*
b) Tributos.	0,00	-117,39
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	**60,00**	**0,00**
b) Resultados por enajenaciones y otras.	60,00	0,00
A.1 EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3-4+5-6-7-8+9+10+11+12+13)	**1.626,01**	**-4.800,30**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2))	**1.626,01**	**-4.800,30**
19) Impuestos sobre beneficios	**-114,75**	**0,00**
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMINIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	**1.511,26**	**-4.800,30**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	**1.511,26**	**-4.800,30**

43605096V MARIA CRISTINA ACOSTA (R: G38644571)

Firmado digitalmente por 43605096V MARIA CRISTINA ACOSTA (R: G38644571)

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS **FIRMAS**

CIF

G38644571

UNIDAD MONETARIA

La moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad es el euro

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **FEDERACIÓN SALUD MENTAL CANARIAS** se constituyó el día 7 de junio de 2001, **con Registro en el Gobierno de Canarias de Asociaciones nº G1/S1/7965-01TF**. Está identificada con el C.I.F.: G 38644571 y razón social sito calle Don Quijote, nº 36, 38203, San Cristóbal de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

DESCRIPCIÓN DE SUS OBJETIVO Y FINES

La Federación tiene como fin principal adoptar todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y la de sus familiares y personas allegadas, específicamente con los siguientes fines:

1. Representar, defender y apoyar a las personas con problemas de salud mental, a sus familiares y personas allegadas ante instituciones públicas y privadas con competencias e incidencia en materia de derechos civiles, socioculturales y económicos, así como los derechos de cuarta generación.

2. Promover el trabajo conjunto, compartido y colaborativo de las entidades miembro, unificando enfoques y líneas de actuación, y velando por los derechos de las personas con problemas de salud mental en condiciones de igualdad.

3. Favorecer la integración social, familiar y laboral de las personas con problemas de salud mental, a través de un modelo de trabajo basado en la recuperación y la atención comunitaria.

4. Desarrollar campañas de información, prevención y sensibilización social, que fomenten el empoderamiento y rompan con el estigma y autoestigma de los problemas de salud mental.

5. Trabajar por la igualdad de recursos especializados de atención a la salud mental, especialmente en las islas menores, y fomentar el asociacionismo en las islas que aún carecen de organizaciones sociales que aborden la salud mental.

6. Prestar todo tipo de apoyo, orientación y asesoramiento a las asociaciones miembro, coordinando sus demandas y propuestas.

7. Promover las condiciones para que la libertad e igualdad de este sector de la población sean reales y efectivas, fomentando la tolerancia, la economía social y solidaria y la defensa del medio ambiente.

8. Cualesquiera otros fines que se estimen convenientes para cumplir con la misión y visión de la entidad, aplicando los valores que la identifican.

Los fines de la Federación tratarán de contribuir a la inclusión social de las personas que tienen un problema de salud mental con mayor vulnerabilidad: personas sin hogar, internas en instituciones penitenciarias o en régimen abierto, víctimas de violencia de género, con patología dual, menores en situación de riesgo, etc.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación Salud Mental Canarias, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. El objetivo es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas y aprobadas por la Junta Directiva y sometidas a la aprobación en la **Asamblea General de Socios de fecha 16 de marzo de 2023.**

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio social solo se han aplicado los principios contables que son obligatorios atendiendo al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación en las entidades sin fines lucrativos y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, pro la que aprueba el Plan contable le de entidades sin fine lucrativos, siendo:

- Empresa en funcionamiento
- Registro
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- Correlación de ingresos y gastos
- No compensación
- Importancia relativa

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Federación Salud Mental Canarias elabora sus cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania,

así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La entidad presenta información del ejercicio adaptada al Real Decreto Plan Contable para entidades sin fines lucrativos 1491/2011 de 24 de octubre y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en los criterios contables realizados hasta ahora.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante este ejercicio 2022 se ajusta saldo de la cuenta hacienda pública, deudora por devolución de impuesto, por importe de 94,71 euros.

No obstante, los ajustes realizados con anterioridad, corresponden a los saldos de las cuentas de deudores y acreedores varios correspondientes al ejercicio 2018 por importe de 1.960,82 euros, así como de la cuenta Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales, por importe de 33,39 euros. Dichos ajustes se realizan contra la cuenta 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes presentado un saldo de 2.525,38 euros, después de verificar que dichos saldos no son correctos entiendo que se arrastran los errores de ejercicio anteriores al 2018.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A fecha 31 de diciembre 2022 el resultado económico global presenta un ahorro de 1.626,01.- euros.

Las principales partidas son,

• Ingresos por la actividad	6.000,00
• Subvenciones, donaciones y legados	52.000,00
• Otras Subvenciones, donaciones y legados	12.000,00
• Gastos de personal	-45.216,05
• Otros gastos de la actividad	-23.157,94
• Impuesto sobre beneficios	-114,75

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	1.511,26
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	1.511,26

Distribución	Importe
A fondo social	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.511,26
Total	1.511,26

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación carece de este tipo de bienes.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

No existen.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen.

4.5 PERMUTAS

No existen.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los recursos financieros con lo que cuenta la Federación para desarrollar sus actividades sociales son:

- Cuotas que perciben de las entidades asociadas
- Subvenciones recibidas por entidades públicas
- Otras subvenciones recibidas por entidades privadas

4.7 EXISTENCIAS

Actualmente no hay existencias de este tipo en la entidad.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere este apartado son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir del resultado empresarial calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación, conforme a la legislación previa para las entidades sin ánimo de lucro tan solo tendrá que satisfacer cuota tributaria por la parte de ingresos ajenos a la actividad propia de la federación.

Se ha contabilizado según el criterio del el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre y cuyo desglose es el siguiente:

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**1.511,26**
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	114,75
Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S.	**1.626,01**
Corrección resultado contable según requisitos grupo	
Aumento	
Disminución	
Total aumentos	68.832,99
Total disminuciones	70.000,00
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	
BI antes reserva capitalización y bases negativas	**459,00**
Reserva de capitalización (art. 25 LIS)	
Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores	
Base imponible	**459,00**
BI después reserva nivelación	**459,00**
Tipo de gravamen	**25,00%**
Rentas correspondientes a quitas	
Rentas reversión deterioro (DT16ª.8LIS)	
Cuota íntegra previa	**114,75**
Cuota íntegra	**114,75**
Incremento por incumplimiento reserva nivelación	
Bonificaciones	
DI interna periodos anteriores (art. 30 RDL 4/2004)	
DI interna (DT 23ª.1) ejercicios anteriores	
DI interna (DT 23ª.1) ejercicio actual	
DI Internacional per. ant. (art. 31 y 32 RDL 4/2004)	
DI Internacional periodos anteriores (art. 31 y 32)	
DI Internacional generada ejer. actual (art. 31 y 32)	
DI Transparencia fiscal internacional (art. 100.11)	
DI Interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	
Cuota íntegra ajustada positiva	**114,75**
Apoyo fiscal a la inversión y otras	
Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004	
Deducción DT 24ª.1 LIS	
Deducción con límite (Cap. IV Título VI y DT 24ª 3 LIS)	
Deducción producciones cinematográficas extranjeras(art.36.2 LIS)	
Deducción producciones cinematográficas extranjeras en Canarias	
Inversiones realizadas por autoridades portuarias	
Deducción donaciones entidades sin ánimo de lucro	
Deducción inversión Canarias (Ley 20/1991)	
Deducción específica ent. sometidas a norm. foral	
Deducción sin límite I + D + i	
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.1 LIS)	
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.2 LIS)	
Cuota líquida positiva	**114,75**
Cuota líquida mínima	
Retenciones e ingresos a cuenta	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	**114,75**
Pagos fraccionados	
Primero	
Segundo	

4.10 INGRESOS Y GASTOS

La entidad no realiza ningún tipo de actividad mercantil por lo que no se realizan transacciones de este tipo. Los ingresos y gastos de la actividad de la entidad quedan descritos en sucesivos apartados.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No existen.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Partidas:

- 6.000,00 - Cuotas entidades asociadas (720)
- 52.000,00 – Subvención Consejería de Empleo, Política Sociales y Vivienda (740)
- 12.000,00 – Otras subvenciones Fundación Cepsa (747)

70.000,00 - TOTAL SUBVENCIONES Y CUOTAS

- 720_CUOTAS ENTIDADES ASOCIADAS
  Cada entidad asociada a la Federación colabora con una cuota anual, proporcional al presupuesto de cada asociación, y acordadas y ratificadas en junta directiva. Estas cuotas se destinan al apoyo de gastos varios de la Federación, principalmente, de estructura y de participación en redes.
- 740_SUBVENCIÓN, DONACIONES Y LEGADOS
  Subvención recibida por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud en su convocatoria de IRPF 2021 para llevar a cabo el proyecto denominado ***Promoción de la salud mental y prevención de la exclusión en Canarias.*** El objetivo principal es promover la salud mental y prevenir la exclusión de las personas con problemática de salud mental. Mediante éste, se pretende concentrar los recursos y la información de las asociaciones miembros de la Federación Salud Mental Canarias a la vez que se les dote de una estructura que facilite el trabajo colaborativo y en red de las entidades. Estas entidades son: AFES Salud Mental (Tenerife), El Cribo (Lanzarote), Salud Mental ATELSAM (Tenerife), Salud Mental AFESUR (Gran Canaria), AFEM (La Palma) y ASOMASAMEN (Fuerteventura).
- 747_SUBVENCIÓN, DONACIONES Y LEGADOS
  Colaboración Fundación Cepsa, en su convocatoria Premios al Valor Social 2021, para llevar a cabo el proyecto denominado ***En primera persona: voluntariado y participación***, que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de personas con problemas en salud mental a través de la participación como voluntarias en primera persona en las entidades miembro de la Federación Salud Mental Canarias.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MOBILIARIO				
EQUIPOS				
CONSTRUCCIÓN ESTANQUE VIDRIOS CERRAMIENTNO				
Total…				

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Totales					

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total…				

La asociación carece de este tipo de bienes.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	2.400,00	6.000,00	8.100,00	300,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total…	2.400,00	6.000,00	8.100,00	300,00

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	-0,29	21.938,78	21.938,78	-0,29
Otros acreedores de la actividad propia				
Total…	-0,29	21.938,78	21.938,78	-0,29

9 ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total…						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con						

cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total…						

10 PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…						

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en						

pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…						

11 FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	9.759,91			9.759,91
Reservas estatutarias	-2.525,38	94,71		-2.430,67
Excedentes de ejercicios anteriores	1.600,15	-4.800,30		-3.200,15
Excedente del ejercicio	-4.800,30	1.511,26	4.800,30	1.511,26
Total…	4.034,38	-3.194,33	4.800,30	5.640,35

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En cumplimiento de lo establecido y atendiendo la normativa mencionada anteriormente, presenta memora informa:

a) Rentas exentas del Impuesto sobre sociedad. Artículo 6.1.b
- Cuotas de socios 6.000,00.- euros

b) Rentas exentas del Impuesto sobre sociedad. Artículo 6.1.c
- Subvenciones 64.000,00.- euros

c) Distribución de los gastos e inversiones correspondientes al proyecto.

- Gasto personal -45.216,05.- euros
- Servicios profesionales -3.562,91.- euros
- Seguros -80,00.- euros
- Servicio Bancario y similares -620,50.- euros
- Otros servicios -18.894,53.- euros

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen.

13 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	**-45.216,05**
Sueldos	36.092,16
Cargas sociales	9.123,89
Otros gastos de explotación	**-23.157,94**
Reparación y conservación	
Servicio profesionales	3.562,91
Primas seguros	80,00
Servicios bancarios y similares	620,50
Suministros	
Otros servicios	18.894,53
Resultado por enajenaciones y otras	
Impuesto sobre beneficios	
Total…	**-68.373,99**

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	**6.000,00**
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	6.000,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	

Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	**64.000,00**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total…	**70.000,00**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subvención directa Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	2021	ANUAL	52.000,00	100%	100%	0,00	0,00
Colaboración Fundación Cepsa	2021	ANUAL	12.000,00	100%	100%	0,00	0,00
		Totales…	64.000,00			0,00	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	64.000,00	64.000,00	0,00
Total…		64.000,00	64.000,00	0,00

Entidad	Cantidad
Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	52.000,00
Fundación Cepsa	12.000,00
Total…	64.000,00

Otras explicaciones

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de Ley 4/2003 de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias y posteriores modificaciones, y atendiendo a las obligaciones documentales de las entidades sin ánimo de lucro la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente
2018	1.867,65	0,00	0,00	1.867,65	1.867,65	100	1.867,65	1.867,65					**0,00**
2019	-2.262,64	0,00	0,00	-2.262,64	-2.262,64	100	-2.262,64		-2.262,64				**0,00**
2020	2.637,84	0,00	0,00	2.637,84	2.637,84	100	2.637,84			2.637,84			**0,00**
2021	-4.800,30	0,00	0,00	-4.800,00	-4.800,00	100	-4.800,00				-4.800,00		**0,00**
2022	1.626,01	0,00	0,00	1.626,01	1.626,01	100	1.626,01					1.626,01	**0,00**
TOTAL	**-931,14**	0,00	0,00	**-931,14**	**-931,14**		**-931,14**	1.867,65	-2.262,64	-2.637.84	-4.800,00	1.626,01	**0,00**

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	**68.373,99**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		64.000,00	
2.1. Realizadas en el ejercicio		6.000,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		64.000,00	
TOTAL (1 + 2)		**1.626,01**	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen partidas.

18 OTRA INFORMACIÓN

Esta entidad lleva en funcionamiento más de 21 años con el objetivo de dar respuesta y representar al movimiento asociativo por la salud mental regional, promoviendo la creación de servicios, realizando las acciones de incidencia social y política que mejoren las condiciones de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias y potenciando el protagonismo del movimiento en primera persona, donde las personas que conviven o han convivido con un malestar psíquico son agentes activos en la representación y reivindicación del colectivo.

18.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL EMPLEADO

Personas trabajadoras (contratación temporal)	**Ejercicio anterior**		**Ejercicio actual**	
Puesto de trabajo	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Psicólogo/a	1	0	0	0

Personas trabajadoras (contratación indefinida)	**Ejercicio anterior**		**Ejercicio actual**	
Puesto de trabajo	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Psicólogo/a	0	0	1	0

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Cristina Acosta Rivero	Presidenta	
José Manuel Ojeda Suárez	Secretario	
Miguel Tomé Pueyo	Vicepresidente	
María de la Paz Magdalena Pérez	Tesorera	
Evelia María Martín Domínguez	Vocal	
Ana Trujillo Miranda	Vocal	
Rosa María González Betancort	Vocal	